



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P.
98600, Zacatecas

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2025, la suscrita M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en mi carácter de Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas, hago constar que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número FIS-A-II-0036/2025 del 17 de febrero de 2025, suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en su carácter de Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas, oficio mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas, actualizando a la contribuyente DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., la hipótesis contemplada en el artículo 134, primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que la contribuyente DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., no es localizable en el domicilio fiscal señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, tal y como consta en la acta circunstanciada de fecha 12 de marzo de 2025, levantada por el C. Víctor Hugo Serrano García en su calidad de notificador en la cual señala en su parte conducente lo siguiente:

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 12 DE MARZO DE 2025

"En la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 13:30 horas del día 12 de marzo de 2025, en el que se actúa, el suscrito notificador el C. Víctor Hugo Serrano García, adscrito a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, con el objeto de notificar personalmente el oficio No. FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en su carácter de Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas, el cual contiene el oficio de Resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-

M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez
C. Víctor Hugo Serrano García



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P. 98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P. 98600, Zacatecas, domicilio fiscal que corresponde a la contribuyente DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V. ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, domicilio que tiene las siguientes características externas: Inmueble de dos pisos color beige y verde y portón azul para el acceso de vehículos, en el interior cortina de acero color amarilla y oficinas en el segundo nivel, se aprecia la venta de pinturas y solventes, y un rótulo "PINTURAS SHERWIN - WILLIAMS" en color azul y letras blancas colocado en la parte superior del segundo piso.

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal procedí ingresar al interior del domicilio ya que se encuentra abierto al público en general y sin restricción alguna, localizando en su interior a una persona del sexo masculino quien se niega a proporcionar su nombre el cual señaló su carácter de empleado Pinturas Sherwin Williams, quien no puede acreditar su calidad por no contar en ese momento alguno que acredite su carácter, quién no se identificó, por lo que procedo a describir los rasgos físicos de dicha persona: sexo masculino, tez morena, complexión media, rostro redondo, nariz afilada, cabello corto totalmente blanco, de cincuenta y ocho años de edad aproximadamente y 1.70 metros de estatura aproximadamente, asimismo ante la pregunta expresa del suscrito, respecto a si ese es el domicilio Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P. 98600, Zacatecas y si dicho domicilio fiscal corresponde a la contribuyente DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., esté contestó que efectivamente ese el domicilio mencionado, sin embargo, no es el domicilio fiscal de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.

M 2

l

ε

y

s 1



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P.
98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

Hecho lo anterior, el suscrito notificador requerí a la persona que me atendió en el interior del domicilio la presencia del Representante Legal de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V. atendiendo al llamado la persona que se mencionó con anterioridad, en su carácter de empleado de Pinturas Sherwin Williams, quien no puede acreditar su calidad por no contar en ese momento alguno que acredite su carácter, quien informa que el motivo de su presencia en ese lugar es porque es su lugar de trabajo, quién no se identificó por lo que procedo a describir los rasgos físicos de dicha persona: sexo masculino, tez morena, complexión media, rostro redondo, nariz afilada, cabello corto totalmente blanco, de cincuenta y ocho años de edad aproximadamente y 1.70 metros de estatura aproximadamente, a dicho tercero el suscrito notificador le pregunte si el Representante Legal de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., se encontraba presente en ese momento, pregunta ante la cual la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal contestó de manera expresa que "En este domicilio no se encuentra la empresa DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., ya que yo trabajo para pinturas Sherwin Williams y este es su domicilio fiscal y la empresa que usted está buscando no la conozco y pues la verdad desconozco en donde pueda usted localizarla, y por lo tanto, no puedo recibir ningún documento a nombre de la empresa que usted busca", por lo anterior se le informó a la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal que en términos del artículo 137, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación la presente diligencia se llevaría a cabo con él, por lo que se le dejaría un citatorio, con el objeto de que el Representante Legal de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V. esté presente en el domicilio antes señalado, el día 13 de marzo de 2025 a las 13:00 horas, para que se le notifique el oficio número FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025 emitido por M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas el cual contiene la Resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha

M ✓ l c ✓ s d



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P. 98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas, en ese momento la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal indicó que no recibirá el citatorio en virtud de que en este domicilio no se encuentra la empresa DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., y trabaja para pinturas Sherwin Williams y este es su domicilio fiscal, ante tal negativa, el suscrito notificador explicó detalladamente a la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal la importancia y trascendencia de que sea recibido y entregado a su destinatario el citatorio materia del presente, incluso se le indicó que de persistir su negativa, con fundamento en el artículo 137 párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, la notificación del oficio No. FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en su carácter de Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, el cual contiene el oficio de Resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas, se hará conforme a lo señalado en el artículo 134, fracción III del Código Fiscal de la Federación, no obstante lo anterior la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal reitera que no recibirá el citatorio ni ningún otro documento.

Lectura y cierre del acta. – En virtud de lo antes señalado no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la diligencia, siendo las 14:30 horas, del día 12 de marzo de 2025, expidiéndose la presente en original y 2 tantos, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador."

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 13 DE MARZO DE 2025

(Handwritten signatures and initials)



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P.
98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

"En la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 13:00 horas del día 13 de marzo de 2025, fecha y hora que se señaló en el citatorio que se fijó en cortina de acero color amarilla, siendo este el acceso principal del domicilio fiscal, con la finalidad de que el Representante Legal de la contribuyente DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V. estuviera presente en esta fecha y hora, para la notificación del oficio que enseguida se menciona, el suscrito notificador el C. Victor Hugo Serrano Garcia, adscrito a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, con el objeto de notificar el oficio No. FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en su carácter de Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas, el cual contiene el oficio de Resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P. 98600, Zacatecas, domicilio fiscal que corresponde a la contribuyente DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V. ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, domicilio que tiene las siguientes características externas: Inmueble de dos pisos color beige y verde y portón azul para el acceso de vehículos, en el interior cortina de acero color amarilla y oficinas en el segundo nivel, se aprecia la venta de pinturas y solventes, y un rótulo "PINTURAS SHERWIN - WILLIAMS" en color azul y letras blancas colocado en la parte superior del segundo piso.

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal procedí a ingresar al interior del domicilio ya que se encuentra abierto al público en general y sin restricción alguna, localizando en su interior a una



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P. 98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

persona del sexo masculino quien se niega a proporcionar su nombre el cual señaló su carácter de empleado de Pinturas Sherwin Williams, quien no puede acreditar su calidad por no contar en ese momento alguno que acredite su carácter, quién no se identificó por lo que procedo a describir los rasgos físicos de dicha persona: sexo masculino, tez morena, complexión media, rostro redondo, nariz afilada, cabello corto totalmente blanco, de cincuenta y ocho años de edad aproximadamente y 1.70 metros de estatura aproximadamente, asimismo ante la pregunta expresa del suscrito, respecto a si ese es el domicilio Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P. 98600, Zacatecas y si dicho domicilio fiscal corresponde a la contribuyente DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., esté contestó que efectivamente ese el domicilio mencionado, sin embargo, no es el domicilio fiscal de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.

Hecho lo anterior, el suscrito ante la persona que me atendió dentro del domicilio fiscal me identifiqué con la constancia de identificación contenida en el oficio número FIS-A-II-0129/2025 de fecha 14 de febrero de 2025, misma que fue emitida por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas por lo que dicho documento ostenta su firma autógrafa y además contiene los siguientes datos del suscrito notificador, nombre completo, fotografía, Registro Federal de Contribuyentes, puesto que ocupa en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, así como firma autógrafa del suscrito; fecha de emisión 14 de febrero de 2025 y fecha de vigencia del 14 de febrero de 2025 al 30 de junio de 2025, dicho documento identificador fue exhibido a la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, y el perfil físico del suscrito notificador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna, lo devolvió a su portador.

Hecho lo anterior, el suscrito notificador requerí a la persona que me atendió en el interior del domicilio la presencia del Representante Legal de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V. atendiendo al llamado la persona que se mencionó con anterioridad, en su carácter de empleado de Pinturas Sherwin Williams, quien no puede acreditar su calidad por no contar en ese momento alguno que

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P.
98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

acredite su carácter, quien informa que el motivo de su presencia en ese lugar es porque es su lugar de trabajo, quién no se identificó por lo que procedo a describir los rasgos físicos de dicha persona: sexo masculino, tez morena, complexión media, rostro redondo, nariz afilada, cabello corto totalmente blanco, de cincuenta y ocho años de edad aproximadamente y 1.70 metros de estatura aproximadamente, a dicho tercero el suscrito notificador le pregunte si el Representante Legal de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., se encontraba presente en ese momento, pregunta ante la cual la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal contestó de manera expresa que "En este domicilio no se encuentra la empresa DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., ya que yo trabajo para pinturas Sherwin Williams y este es su domicilio fiscal y la empresa que usted está buscando no la conozco y pues la verdad desconozco en donde pueda usted localizarla, y por lo tanto, no puedo recibir ningún documento a nombre de la empresa que usted busca", y al no haber atendido el citatorio de fecha 12 de marzo de 2025, y ante su ausencia, se hace efectivo el apercibimiento contenido en el citatorio de fecha 12 de marzo de 2025, citatorio que se fijó en la cortina de acero color amarilla, siendo este el acceso principal del domicilio fiscal, en el cual se señaló que en el caso de que el destinatario o su representante legal no estuviera presente en el domicilio fiscal en la fecha y hora señalada indicada en el citatorio, la diligencia se entendería con quien se encuentre en este domicilio, por lo que para tal efecto el notificador continuará la presente diligencia con dicho tercero, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, primer párrafo, 134, primer párrafo, fracción I, 135, primer párrafo, 136 y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Zacatecas, con fecha 19 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas en el suplemento 3 al No. 62 el 05 de agosto del 2015 modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas en el suplemento 2 al No. 26 el 31 de marzo de 2021; artículos 8 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; en relación con los artículos 1, 3, 4, 17, 24 fracción I, 25 fracción II y 27 fracciones III, XXVII, XXVIII, XXIX y XLIV de



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P. 98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; artículos 4, 5 primer párrafo, fracción I y segundo párrafo, 146 Bis, 222, 224, 228, 230 y 231 del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; así como en los artículos 1, 2, 4 fracciones IX, X, XI, XII y XIII, 7, 19 primer párrafo, fracción I, 24 párrafo primero, fracción II, 28 fracciones VI, XXXII, LXXI y LXXIII y 29, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el día 15 de junio de 2019 en el Suplemento 5 al No. 48 reformado mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas en el suplemento 3 al No. 57 de fecha 17 de Julio de 2021; se procedió a intentar la notificación del oficio No. FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en su carácter de Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas el cual contiene el oficio de Resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas, sin embargo, en ese momento la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal indicó que no recibirá la notificación del oficio en comento en virtud de que "En este domicilio no se encuentra la empresa DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., ya que yo trabajo para pinturas Sherwin Williams y este es su domicilio fiscal y la empresa que usted está buscando no la conozco y pues la verdad desconozco en donde pueda usted localizarla, y por lo tanto, no puedo recibir ningún documento a nombre de la empresa que usted busca", razón por la cual, ante tal negativa, el suscrito notificador explicó detalladamente a la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal, la importancia y trascendencia de que sea recibido y entregado a su destinatario el oficio materia de la presente, e incluso se le indicó que de persistir su negativa, con fundamento en el artículo 137 párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, la notificación del oficio No. FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025 se hará conforme a lo señalado en el artículo 134, fracción III del Código Fiscal de la Federación, no obstante, la persona que me atendió en el interior del domicilio fiscal reiteró que no recibirá el oficio citado, ni ningún otro documento.-----

Conste.-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P.
98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

Lectura y cierre del acta. – En virtud de lo antes señalado no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la diligencia, siendo las 13:45 horas, del día 13 de marzo de 2025, expidiéndose la presente en original y 2 tantos, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador." (sic)

ACUERDO

Primero.- Notifíquese por estrados el oficio número FIS-A-II-0036/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, emitido por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas a nombre de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V., oficio mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 emitida por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

Segundo.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.12.3., último párrafo de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, publíquese el documento antes referido, por un periodo de diez días hábiles consecutivos en la página electrónica <https://sefin.zacatecas.gob.mx/> de esta Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas en el apartado específico de notificación por estrados de Fiscalización informándose que el plazo de diez días antes citado transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento sea publicado.

Tercero.- Cabe señalar que de la presente actuación se deja constancia en el expediente a nombre

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

Nombre: DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: DPP160907MN7
Domicilio: Calle H. Colegio Militar Número 27, Colonia Centro, Guadalupe, C.P.
98600, Zacatecas.

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0036/2025 mediante el cual se emite resolución de cumplimiento al Recurso de Revocación 47/2021 en contra de la resolución contenida en el oficio FIS-A-II-0165/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 dictada por la Procuraduría Fiscal del Estado de Zacatecas.

de DEPOT PAINTING PINTAMOS LO MEJOR DE TU VIDA , S. DE R.L. DE C.,V., abierto con motivo del presente procedimiento ello atendiendo el contenido del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación.”

Cuarto.- CÚMPLASE

**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
Ciudad de Zacatecas, Zac., a 27 de marzo de 2025
LA SECRETARIA**

M. en I. RUTH ANGÉLICA CONTRERAS RODRÍGUEZ



SECRETARÍA DE FINANZAS

HGMN/OSL/DALG/ELH/LRC/ayln/fiba*

M